

Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0066-M

Guayaquil, 25 de febrero de 2022

PARA: José Isaac Carabajo León

Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta.- Solicitud Certificación Presupuestaria, PAC, Verificación de catálogo electrónico y

elaboración de pliegos para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de los

edificios que conforman La Universidad de Las Artes

De mi consideración:

En atención a memorando UA-SAD-CAF-DA-2022-0115-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para el "PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA PRIVADA CON ARMAS NO LETALES PARA LAS INSTALACIONES DE TODOS LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES".

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 27 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 47 en el ítem 530208 "Servicio de Seguridad y Vigilancia", por el valor CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 463.753,64).

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Priscila Mabell Amores Rodriguez **DIRECTORA FINANCIERA** (E)

Referencias:

- UA-SAD-CAF-DA-2022-0115-M

Anexos:

- TÉRMINOS DE REFERENCIA 2022 SEGURIDAD Y VIGILANCIA-signed-signed.pdf
- DETERMINACION DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PROCESO DE SEGURIDAD 2022 (2)-signed-signed.pdf
- FORMATO DE COMPROMISO DISPONIBILIDAD DE FONDOS.docx
- MATRIZ DE RIESGOS.xlsm
- PROFORMAS GUARDIAN Universidad de las Artes.-signed VALIDA.pdf
- COTIZACIÓN 150_2022 CORREGIDA-signed GSYPRO.pdf
- VALIDA COTIZACION DABS7.pdf
- ua-sad-caf-da-2022-0106-m.pdf
- UA-SAD-CPGE-2022-0203-M.pdf



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0066-M

Guayaquil, 25 de febrero de 2022

- certificación_067_administrativo_seguridad_fte_001-signed (1).pdf

- CERT 47-signed-signed.pdf

Copia:

José Luis Benites Moncada Analista 3 de Presupuesto

jb